

OFICIO NÚM.D.G.451/14

**C.P. ALFONSO MONDRAGÓN GARCÍA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

En atención a su Oficio 1436/2014, que refiere al cumplimiento del Artículo 73 de la LGCG, asimismo en relación al Oficio No. O.M.-0448 emitido por el Oficial Mayor de la SEP, le informo lo siguiente.


Posterior a la revisión realizada en la Dirección Electrónica del CONAC 2014, en el apartado que compete a nuestro instituto en el estado de Colima, confirmamos que no existen irregularidades en nuestros registros correspondientes al primer trimestre del año en curso, por lo cual no tenemos aclaraciones que realizar al respecto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Colima, Col., 8 de julio de 2014



**MTRA. NORMA LIDIA PONCE DE LEÓN AMADOR
DIRECTORA GENERAL**

COLIMA
DIRECCION
GENERAL

Copias.- Francisco Montes Fuentes.-Jefe del Departamento de Administración y Finanzas.
Ing. Gustavo Arvizú Amezcua.-Jefe del Departamento de Informática
Archivo.
NLPLA/FMF/dcha.

“2014, Año de Colima, Capital Americana de la Cultura”.

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Díaz Mirón N° 738, Entre Simón Bolívar y Jorge Washington Col. San Pablo, Colima, Colima,
México
Tel. (312) 31 2 05 12 Fax (312) 31 2 99 00
Página web: www.colima-estado.gob.mx www.ieea.col.gob.mx Correo: dir_leeacolima@inea.gob.mx

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

